

## **España será el país más beneficiado por el plan de retirada del melocotón según el Magrama**



### **Noticias**

Las nuevas medidas fortalecen la posición del sector productor, ha puntualizado el Ministerio.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) ha valorado con el sector hortofrutícola las nuevas medidas de mercado presentadas por la Comisión Europea, que permitirán la retirada de 72.000 toneladas de melocotones y nectarinas en la UE, el 50 % de ellas en España.

El director general de Producciones y Mercados Agrarios, Fernando Miranda, ha presidido hoy, junto con el presidente del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), Ignacio Sanchez, una nueva reunión con las organizaciones representativas del sector hortofrutícola, para mantener el seguimiento de la campaña 2015 de fruta de verano.

Un encuentro en el que han valorado las nuevas medidas de mercado disponibles para el sector, y analizado la actual situación de mercado, según ha indicado el Departamento en una nota.

En relación con la evolución del mercado de la fruta de verano, "se ha constatado que sigue existiendo una importante presión sobre los precios de la fruta de hueso, que no se corresponde con la fuerte demanda que existe de estos productos en todos los mercados", coincidiendo con las altas temperaturas en toda Europa.

Los representantes de las distintas organizaciones han coincidido en que las nuevas medidas excepcionales presentadas por la Comisión Europea frente a la prórroga del veto ruso "serán claves para revertir la tendencia a la baja en estos productos", ha añadido.

Las nuevas medidas fortalecen la posición del sector productor, ha puntualizado el Ministerio en el mismo comunicado.

Mediante la concesión de ayudas al producto retirado del mercado y a la cosecha en verde y no cosecha, "los productores cuentan con una salida alternativa que les permitirá no tener que ceder a las presiones a la baja de los siguientes eslabones de la cadena".

En la reunión se han explicado con detalle las nuevas medidas excepcionales presentadas ayer en Bruselas, que prevén la asignación de volúmenes por Estado miembro y por grupos de productos -las citadas 72.000 toneladas a nivel comunitario de frutas de hueso-.

Estas medidas se complementan con el anuncio, por parte del Ministerio, de la apertura de un cupo de 20.000 toneladas para el pago en especie de los costes de transformación de melocotón y nectarina en zumo, con destino a entidades caritativas, que podrán comenzar a entregarse la próxima semana, concluye el Ministerio.

Redacción